

ASUNTO: Información complementaria sobre la contratación de agencia de viajes año 2020-2023

En relación con el volumen de contratación previsto, que se estima en 70.000 € anuales, el 64% se correspondería con transporte aéreo y el 35% con gasto de hoteles.

En cuanto al documento ANEXO II: MODELO DE PROPOSICIÓN, publicado en la web, debe tomarse como un modelo genérico, que debe adaptarse por el licitador para realizar su propuesta en base a los criterios de adjudicación del contrato.

El Jefe del Departamento Económico-Financiero



Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

En Vigo, a 14 de febrero de 2020.

